

Guayaquil, 8 de agosto de 2013.

Señor
Oswaldo Ramón Leal Olivar
Presente.-

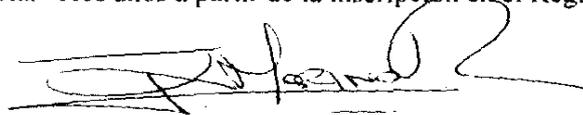
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en la disposición transitoria primera de la escritura pública, de constitución de la compañía, celebrada el 13 de mayo del año 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil doctor Humberto Alejandro Moya Flores con gran acierto designó a usted para desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1.- Denominación de la compañía.- GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A.
- 2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública, celebrada el 13 de mayo del año 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil doctor Humberto Alejandro Moya Flores, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de agosto del año 2013.
- 3.- Denominación del cargo y representación legal.- GERENTE. Ejerce la representación legal de la compañía de manera conjunta con el Presidente.
- 4.- Periodo de vigencia.- Tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

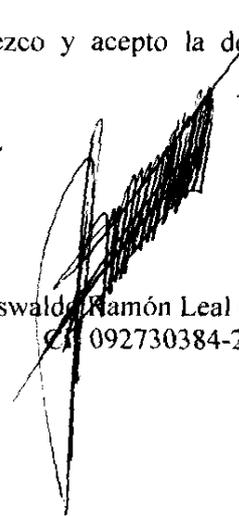
Atentamente,



Ab Juan Carlos Merino Rivadeneira

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Guayaquil, 8 de agosto de 2013.



Oswaldo Ramón Leal Olivar
C.I. 092730384-2

0000-21

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.919

FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2013

HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A**, a favor de **OSWALDO RAMON LEAL OLIVAR**, de fojas 119.214 a 119.216, Registro Mercantil número 16.531.

ORDEN: 38919

.....

.....

.....

.....

AB. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

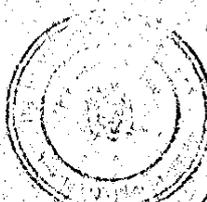
Guayaquil, 27 de agosto de 2013.

REVISADO POR: A

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley Notarial referidas, por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1997, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1997, con FE. Que la copia precedente que acompaña a este documento es igual al documento que se firmó en la ciudad de Guayaquil.

10 SEP 2013



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

0000 22

Nº 0640904